

95392



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN CEPILLO PLEGABLE PARA EL CABELLO", a favor de Don Jorge Sala Alvarez, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Leyva, nº 87.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un cepillo plegable para el cabello, particularmente adecuado para ser llevado en el bolsillo o monedero femenino.

5 El indicado cepillo, constituye un adminículo destinado a un servicio auxiliar y eventual, destacadamente transportable, por cuya razón la peculiaridad más acusada en su estructura es la cualidad de plegable y lo liviano e higiénico del material de que está constituido.

10 En su aspecto constructivo, su característica esencial, es la de plegar su cuerpo aplanado, por su punto medio, por la exigencia de que las púas que se erigen en la cara correspondiente, se enfrenten y entrecrucen para alcanzar el mínimo de altura en la petaca resultante después del plegado.

Otra de sus peculiaridades es la de equiparse con una



5 varilla o tira de su propio material, que rodea al cuerpo do-
blado resultante, ligando sus extremos en busca de una fija-
ción estable. Brindando, como consecuencia de su condición
ondulante, la posibilidad de ser empleada la mayor de las our-
vas de su trazado sinuoso, como puente por el cual pasar los
dedos, en la posición de la mano para asir el reverso del ce-
pillo.

10 Seguidamente y como ampliación aclaratoria de lo que an-
tecede, se representa un caso de realización definitiva del
Modelo, en el gráfico adjunto con el cual, a título de ejem-
plo, se facilita la descripción consiguiente.

15 Así, en el plano: La Fig. 1, dibuja el cepillo visto en
alzado lateral y en posición de extendido. La Fig. 2, dibuja
la planta inferior del cepillo en posición de desplegado. La
Fig. 3, representa la misma visión que la Fig. 1, pero doblado
después del plegado. Y, la Fig. 4, dibuja en perspectiva la
misma visión completa, vista en perspectiva.

20 El cepillo se compone en términos generales, de una placa
-5-, de material plástico o semi-rígido análogo, cuyo contorno
es octogonal, en el caso que exponemos como ejemplo. Una de
las caras es absolutamente lisa y por el contrario, la opues-
ta, posee una sucesión de pías rígidas -6-, solidarias de la
indicada placa, por estar toda la pieza obtenida por moldeo.

25 La Fig. 1, muestra esta circunstancia unilateral indicada,
de la proyección de las pías. La Fig. 2, pone de manifiesto que
la placa -5-, se halla separada en dos mitades iguales y opues-
tas por medio de una incisión central -7-, que se interrumpe
al llegar a los bordes, dejando completo o entero el bordón
-8-, que contornea todo el perímetro de la placa, formando un
30 ensanchamiento protector -8a-, en los puntos que limitan la aber-
tura de separación, siendo ellos los que continúan manteniendo
la integridad del conjunto, cuando se doblan para el plegado

95392



como se vé en las Figs. 3 y 4.

5 Muestra también la Fig. 2, la distribución normal en alineación rectangulares de las pías -6-, que aunque es regular en ambas mitades, no es coincidente en las líneas transversales, a fin de que al superponerse en el plegado puedan entremezclarse alternando los espacios, sin obstáculo ni doblez por su parte.

10 El elemento asociador entre las dos partes del cepillo, es una varilla flexible -9-, que a modo de correa envolvente y siguiendo la línea sinuosa que se dibuja en la Fig. 1, cala sucesivamente por dos veces a las dos partes de la placa -5-, a través de unas perforaciones -10-, que son consecutivas y se intercalan entre las líneas de pías. Esta varilla que se inicia en una cabeza -11-, ampliada y con una perforación central para actuar de hebilla, pasa a formar los dos bucles internos -9a-, para finalizar en un extremo puntiagudo en el que presenta anticipadamente una zona con pequeñas estrias -12-, apropiadas para que causen la retención de dicho extremo al ser éste pasado por el indicado orificio de la hebilla, dando lugar al cierre.

20 En el curso de esta varilla -9-, y en la parte externa del cepillo, describe una lazada de curva mayor -13-, Fig. 1, que, además de favorecer el envolvimiento del lomo formado por el cierre del cepillo, sirve cuando está abierto, para pasar por el mismo los dedos de la mano que sujeta el cepillo, desempeñando por lo tanto, una misión de asidero.

25 Finalmente, en la Fig. 4, donde el cepillo se dibuja plegado se evidencia que el bordón -8-, presenta también su relieve -8b-, por la parte externa de la placa.

30 Descrito así, el ejemplo y la función del Modelo, cabe consignar que en su fabricación admitirá las variantes de detalle, de dimensión, calidad y acabado, que no alterarán la esen-

95392



cialidad del Modelo.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del Modelo de Utilidad:

5
10
15
20
25

1ª.- Un cepillo plegable para el cabello, que se caracteriza por estar constituido por una placa de material semi-rígido, seccionado por su línea media en dos mitades simétricas y opuestas que permanecen vinculadas y ligadas por la continuidad del bordón de enmarcación, que rodea todo el contorno de la placa, siendo en dicho sector de bordón en donde radica la labor de flexión necesaria para que las dos mitades lleguen a superponerse paralelamente.

2ª.- El propio cepillo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en la zona media transversal de ambas placas, y siguiendo una continuación rectilínea, presentan dos orificios cada una por los cuales pasa una varilla flexible, describiendo las ondulaciones necesarias que le permiten efectuar el cierre del plegado, por medio del dispositivo de enlace que distribuye en sus dos extremos; así como, estando las medias placas en posición de abiertas y de trabajo, la ondulación mayor o curva central de dicha varilla, determina un asidero por donde pasar los dedos para facilitar el accionado del cepillo.

3ª.- El propio cepillo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las púas rígidas del mismo, localizadas solamente en la cara interna de las dos mitades de la placa, se reparten en un entrecruzamiento regular, de tal modo que su alineación no se sucede en correspondencia lineal en las dos mitades, sino que alternan, a fin de que, al superponerse en contacto, hallen espacio libre, evitando así la deformidad u obstaculización del plegado.

4ª.- UN CEPILLO PLEGABLE PARA EL CABELLO.-

Madrid, 5 de Octubre de 1962.-

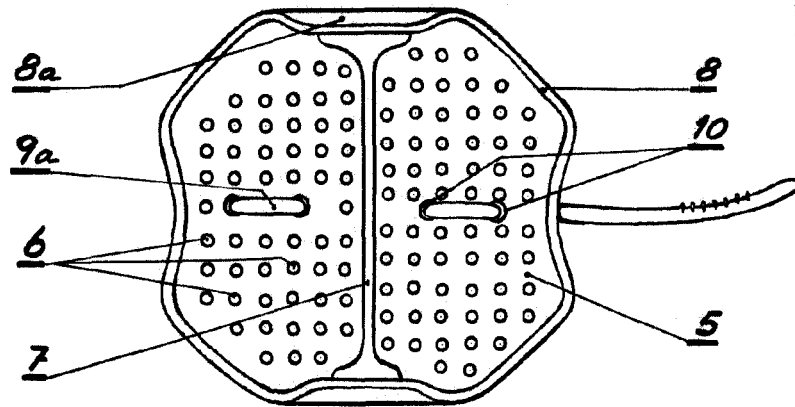
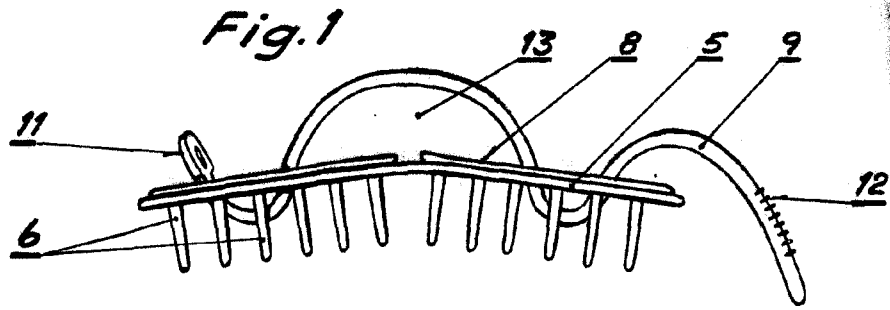
FERNANDO PERAIRE

Fernando Peraire

AVIATA

D. Jorge Sala

Hoja única



95392

Fig. 2

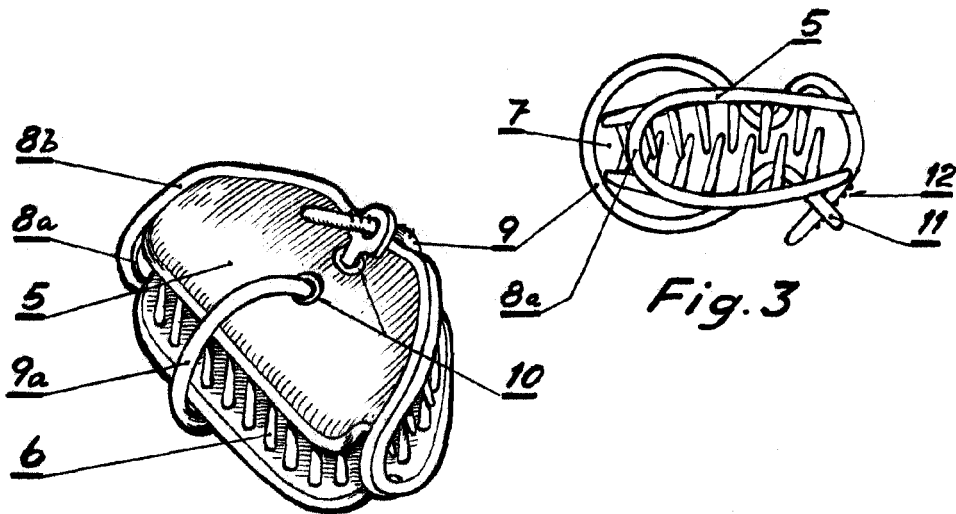


Fig. 3

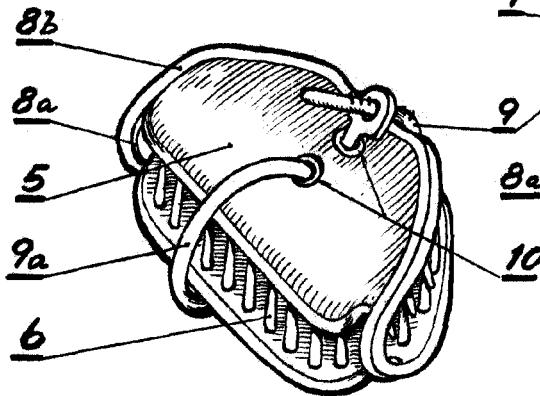


Fig. 4

Escala variable
P.A. Fernando Peraire

[Handwritten signature]